



DECRETO N° 318/23

27 de abril de 2023

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

VISTO Y CONSIDERANDO;

El Decreto Nro. 299/23 dictado por este Departamento Ejecutivo en fecha 19 de abril de 2023;

Que, por el mencionado decreto se dispuso convocar a CONCURSO DE PRECIOS N° 26/23 con el fin de llevar adelante la adquisición de materiales; según lo especificado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de esta Municipalidad, mediante Expediente N° 190.055/23 y conforme lo dispone la Ordenanza N° 633/02, a saber:

MATERIALES

CANTIDAD

<u>MATERIALES</u>	<u>CANTIDAD</u>
Varillas Ø 6 mm nervado ADN	15 unidades
Mallas Sima Q 188 de 6 m x 2,40 m x 2,40 m # 15 x 15 cm Ø 6mm	35 unidades

Que, en consecuencia y desde la Oficina de Suministro se procedió a realizar el correspondiente concurso de precios conforme la normativa vigente en el ámbito de la Municipalidad de La Paz, habiéndose invitado a cotizar a las firmas mencionadas a fs. 6/10 del Expediente N° 190.055/23:

Que, según surge del acta de apertura del referido concurso de precios, se presentaron las siguientes firmas: A) FIDEICOMISO JACOBO HERMANOS, CUIT 30-70985636-3, quien cotizó en todos los ítems, por la suma total de pesos "SETECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100" (\$790.685,00); B) ZIEM GUSTAVO ARIEL, CUIT 20-24488267-7, cotizó en todos los ítems por la suma total de PESOS UN MILLÓN SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 (\$1.073.265,00); C) KEES EDUARDO GUNTHER, CUIT 23-28125810-9, quien cotizó todos los ítems por la suma total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE CON 00/100 (\$1.246.829,00); todo ello según planilla comparativa elaborada por la Oficina de Suministro obrante a fs. 33 del Expediente N°190.055/23;

Que, la Jefa de Suministro de la Municipalidad de La Paz, a fs. 36 del Expediente N° 190.055/23, previo informe de la Secretaría de Obras Públicas presenta la planilla de adjudicación del CONCURSO DE PRECIOS N° 26/23 -Decreto 299/23- celebrado el día 25 de abril de 2023, recomendando adjudicar: el ITEM 1) al oferente ZIEM GUSTAVO ARIEL, CUIT 20-24488267-7, con domicilio en calle Larrea 937 de la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos, por la suma total de PESOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$20.850,00) ITEM 2) al oferente FIDEICOMISO JACOBO HERMANOS, CUIT Nro. 30-70985636-3 con domicilio en calle España 868 de la ciudad de La Paz, Entre Ríos por la suma total de pesos "SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CON 00/100(\$767.900,00);

Que, por todo ello corresponde dictar el presente decreto, aprobando el CONCURSO DE PRECIOS N° 26/23 y adjudicar a la firma recomendada por la Oficina de Suministro;


POR ELLO, EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, ENTRE RÍOS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES;

DECRETA

Art. 1º) APRUEBASE el CONCURSO DE PRECIOS N° 26/23, llevado a cabo el día 25 de abril de 2023, conforme el Expediente N° 190.055/23 -Ordenanza N°633/02-, que pasa a formar parte del presente decreto y atento a los vistos y considerandos del presente.

Art.2º) ADJUDICASE el CONCURSO DE PRECIOS N° 22/23 de la siguiente manera: el ITEM 1) al oferente ZIEM GUSTAVO ARIEL, CUIT 20-24488267-7, con domicilio en calle Larrea 937 de la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos, por la suma total de PESOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$20.850,00) el ITEM 2) al oferente FIDEICOMISO JACOBO HERMANOS, CUIT Nro. 30-70985636-3 con domicilio en calle España 868 de la ciudad de La Paz, Entre Ríos, por la suma total de SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CON 00/100(\$767.900,00).

Art.3º) Regístrese, Tome Conocimiento Oficina de Suministro, Notifíquese, Hágase Saber, Oportunamente Archívese.-


Lic. Mario Francisco Raspini
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipalidad de La Paz E.R.




Dr. Bruno Sarubi
PRESIDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de La Paz E.R.